

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

2315 *Real Decreto 201/2017, de 3 de marzo, por el que se dispone el cese de don José María Ferré de la Peña como Embajador de España en la República de Iraq.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de marzo de 2017,

Vengo en disponer el cese de don José María Ferré de la Peña como Embajador de España en la República de Iraq, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 3 de marzo de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO